

897.- JIMENEZ MORENO, Dynpna  
 898.- JIMENEZ MOYA, Soledad  
 899.- JIMENEZ ONIEVA, M<sup>a</sup> Araceli  
 900.- JIMENEZ PEREZ, Francisco  
 901.- JIMENEZ PEREZ, M<sup>a</sup> José  
 902.- JIMENEZ SANCHEZ, Rosa  
 903.- JUAN ARQUES, José Luis  
 904.- LACAMBRA NOVELLON, M<sup>a</sup> del Pilar  
 905.- LADRON DE GUEVARA PEÑA, Cesáreo  
 906.- LARA BELLON, José  
 907.- LARA CASTAÑO, Ana Isabel  
 908.- LARA RAMOS, M<sup>a</sup> José  
 909.- LAZARO GARCIA, M<sup>a</sup> Joaquina  
 910.- LAZARO GARCIA, Antonio  
 911.- LENDINEZ ALVAREZ, Mariano  
 912.- LEON FERNANDEZ, Alejandro  
 913.- LIGERO GOMEZ, M<sup>a</sup> angustias  
 914.- LINARES GALDEANO, Lorenzo  
 915.- LINARES MARTINEZ, Pedro  
 916.- LINARES MEGIAS, Rafael  
 917.- LINARES MOLINA; Araceli  
 918.- LINARES MOLINA, M<sup>a</sup> Jesús  
 919.- LINDE CAZORLA, Encarnación  
 920.- LINDE NAVARRO, Antonio Pedro  
 921.- LIÑAN BARBERO, M<sup>a</sup> Dolores  
 922.- LIÑAN BERNAL, Isabel María  
 923.- LIROLA MATURANA, Salvador  
 924.- LOPEZ ALVAREZ, Emilia  
 925.- LOPEZ ALVAREZ, Carmen  
 926.- LOPEZ AVILES, Dolores  
 927.- LOPEZ BAENA, Victoria Eugenia  
 928.- LOPEZ DIAZ, M<sup>a</sup> Pilar  
 929.- LOPEZ DOMINGUEZ, M<sup>a</sup> Carmen  
 930.- LOPEZ ESTEVEZ, Miguel  
 931.- LOPEZ FERNANDEZ, Francisco  
 932.- LOPEZ FERNANDEZ, Pedro  
 933.- LOPEZ GOMEZ, María  
 934.- LOPEZ HERNANDEZ, Ana  
 935.- LOPEZ LASTRA, Antonio  
 936.- LOPEZ LOPEZ, Alvaro  
 937.- LOPEZ LOPEZ, Encarnación Flora  
 938.- LOPEZ LOPEZ, José Luis  
 939.- LOPEZ LOPEZ, Magdalena  
 940.- LOPEZ MORALES, Concepción  
 941.- LOPEZ PEREZ, Frco. José  
 942.- LOPEZ REJON, Amalia  
 943.- LOPEZ DEL RIO, Juan Antonio  
 944.- LOPEZ ROBLES, Angeles  
 945.- LOPEZ RODRIGUEZ, Cayetano  
 946.- LOPEZ RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> Rosa  
 947.- LOPEZ ROMERO, Francisco  
 948.- LOPEZ ROMERO, José Aniceto  
 949.- LOPEZ SEDEÑO, M<sup>a</sup> Isabel  
 950.- LOPEZ URRUTIA, M<sup>a</sup> del Carmen  
 951.- LOPEZ VICENTE, M<sup>a</sup> del Carmen  
 952.- LORA UBEDA, Isabel  
 953.- LORENCIO MORON, M<sup>a</sup> Dolores  
 954.- LORENCIO MORON, Esperanza  
 955.- LORO ESTEVEZ, Concepción  
 956.- LOZANO FERNANDEZ, Antonio  
 957.- LOZANO GARCIA, M<sup>a</sup> Dolores  
 958.- LOZANO LORENZO, M<sup>a</sup> Amelia  
 959.- LOZANO REQUENA, M<sup>a</sup> Hilaria  
 960.- LUCAS CLAP, Juan José  
 961.- LUQUE VILASECA, Auxiliadora  
 962.- LLAMAZARES LLAMAZARES, M<sup>a</sup> Consili  
 963.- LLAMAZARES LLAMAZARES, Mercedes  
 964.- LLORCA MAS, Tomasa  
 965.- LLOVES BURGOS, Montserrat

## ADMINISTRACION LOCAL

### 13679 RESOLUCION de 18 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Igualada, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 64, de fecha 18 de marzo de 1982, se publica íntegramente la convocatoria, mediante procedimiento de concurso-oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial del M. I. Ayuntamiento de Igualada, encuadrada en el grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Igualada, 18 de marzo de 1982.—El Alcalde, Manuel Mischachs Codina.—6.418-E.

### 13680 RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente al concurso-oposición para el ingreso como funcionario de carrera, en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Bibliotecario.

Se anuncia concurso-oposición, para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Bibliotecario, dotada con el sueldo anual determinado en función del nivel de proporcionalidad 10 (artículo 62,2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), grado de carrera administrativa, en caso de contar con más de un año de servicios efectivos prestados como funcionario de carrera de la Administración Local, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que estén otorgados por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.

Se exige edad comprendida entre los dieciocho años cumplidos y no exceder de aquella en que falten menos de diez años para la jubilación forzosa por edad (a los solos efectos de la edad máxima, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de dichos servicios, y por los que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local).

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha, en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 67, de 23 de marzo de 1982.

Bilbao, 24 de marzo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5.974-E.

### 13681 RESOLUCION de 25 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente al concurso-oposición para proveer cuatro plazas de Peones de servicios de la Brigada de Jardines.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 32, correspondiente al día 18 de marzo de 1982, aparece publicada la convocatoria de concurso-oposición, libre, para proveer en propiedad, cuatro plazas de Peones de servicios de la Brigada de Jardines, vacantes en la plantilla, más las que puedan producirse hasta el término del concurso-oposición, libre, objeto de la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, libre, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 25 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.858-E.

### 13682 RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición para el ingreso como funcionario de carrera, en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos Superiores, especialidad: Analista de Sistemas.

Para general conocimiento se hace saber la composición del Tribunal de la oposición arriba indicada:

1.º Presidente: Don José María Makua Zarandona, Diputado general de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

2.º Vocales:

Don Guillermo Urcelay Bilbao, Presidente de la Comisión Informativa de Personal, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don José María Ugarte Alonso, Jefe de Servicio de la Diputación Foral, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Don Manuel Beldarraín Garin, en representación de la Viceconsejería de Administración Local del Gobierno Vasco, y como suplente, don Julián Uriarte Jaureguizar.

Don Miguel Martínez-Echevarría Ortega, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don José Elías Jiménez García.

3.º Secretario: Don Enrique Olarán Bartolomé, Jefe de la Sección de Personal de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, y en su ausencia, quien legalmente le sustituya.

Bilbao, 26 de marzo de 1982.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—5.998-E.